

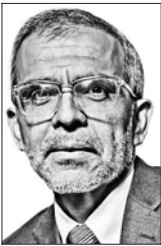
Homicidios: tres años de tendencia descendente

Cada homicidio en Chile es un hecho trágico y lamentable. Son, al mismo tiempo, casos que movilizan al Estado y a sus agencias en la importante tarea de prevenir su ocurrencia. Es desde esa premisa que deben leerse los resultados del Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados 2025.

Antes de entrar en ello, vale la pena hacer memoria sobre los tiempos en que ese informe no existía. En efecto, durante mucho tiempo la dispersión metodológica produjo cifras divergentes, que abrían espacios de incertidumbre y controversia precisamente donde más se necesita claridad.

Desde 2023, el Observatorio de Homicidios del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos ha permitido contar con una única cifra consolidada interinstitucionalmente. En esa instancia convergen, entre otros, el Ministerio Público, Carabineros, PDI, Gendarmería, Registro Civil, Servicio Médico Legal, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y el DEIS del Ministerio de Salud. El resultado es un número que no le pertenece a ninguna repartición en particular: es patrimonio del Estado y un ejercicio responsable de transparencia con la ciudadanía. Contar con información única y confiable no es un detalle administrativo, sino que es una condición basal para fortalecer la coordinación entre instituciones y un requisito para tomar decisiones en base a evidencia.

¿Y qué dice esta evidencia? Los resultados que entrega el Informe 2025 confirman una tendencia positiva, ya que por tercer año conse-



cutivo los homicidios van a la baja. Respecto del máximo observado en 2022, que alcanzó una tasa de 6,8 homicidios cada 100 mil habitantes, bajamos a una tasa de 5,4 en 2025: una caída de 20,6% en tres años y de 11,5% respecto de 2024. En términos absolutos, en 2025 se registraron 118 víctimas menos que el año anterior.

Esta tendencia nacional se replica en regiones: doce de ellas redujeron su tasa el año pasado, con las caídas más significativas en Tarapacá, Coquimbo y O'Higgins. Vale la pena analizar la situación de la macrozona norte, que había sido la más afectada por el aumento de violencia. En ella, la tasa de homicidios disminuyó en un 24,2% entre 2024 y 2025, y en un 48,3% entre 2022 y 2025. En números, pasamos de 260 homicidios en 2022 a 138 en 2025.

Una cifra que merece especial atención son los niños, niñas o adolescentes víctimas de homicidios. En 2025 se registraron 52 víctimas, lo que representa una disminución de 31,6% respecto del año anterior. Aunque los avances —frutos de políticas destinadas a ello— son significativos, la sola existencia de víctimas obliga a no bajar la guardia. El rostro infantil de la violencia homicida es una preocupación de todo Chile, que nos moviliza a construir un país más seguro para la niñez de hoy y del futuro.

Este informe refleja la capacidad del Estado de generar información confiable: un patrimonio que debemos reconocer y valorar. Y muestra, al mismo tiempo, que Chile registra avances reales, que son fruto del trabajo conjunto de sus instituciones bajo un objetivo común: una patria más segura y justa. En este ámbito, los avances reales no se celebran: se profundizan. Ese es el camino que se ha trazado el Estado de Chile, con seriedad, colaboración y perspectiva de futuro.

LUIS CORDERO VEGA

Ministro de Seguridad Pública